

Escuela de Arte Casa de las Torres (Úbeda)

Criterios de Evaluación* Ciclos Formativos

(*)Criterios de evaluación generales

CICLO DE GRADO SUPERIOR DE PROYECTOS Y DIRECCIÓN DE OBRAS DE DECORACIÓN

Criterios comunes a la familia profesional según d.182/1997:

- Apreciar la importancia de las artes plásticas como lenguaje artístico y medio de expresión cultural y desarrollar su capacidad creativa, tomando conciencia de las posibilidades de realización profesional que todo ello implica.
- Garantizar su cualificación profesional, de acuerdo con los títulos de Artes Plásticas y Diseño de esta familia profesional, permitiéndoles desarrollar la capacidad y conocimientos necesarios para resolver cuantos problemas se presenten en el desarrollo de su actividad profesional y adaptarse a la evolución de los procesos técnicos y de las concepciones artísticas.

MODULO 1: HISTORIA DE LA ARQUITECTURA Y DE SU ENTORNO AMBIENTAL.

Criterios de evaluación:

- Expresar a través de un pensamiento lógico y crítico la capacidad de percepción visual razonada y científica de las formas artísticas.
- Organizar y relacionar conceptos sensoriales, categorías estéticas y estilísticas e interpretar todo ello adecuadamente.
- Usar una terminología adecuada.
- Expresar criterios personales razonados ante cualquier obra visual.
- Reconocer los aspectos relevantes de la arquitectura y su entorno ambiental en Andalucía.

MODULO 2: HISTORIA DEL INTERIORISMO.

Criterios de evaluación:

- Utilizar los materiales y las técnicas del dibujo con agilidad e idoneidad formal y funcional y experimentar con sus posibilidades expresivas.
- Aplicar a la resolución de problemas de representación, composición, manipulación e interpretación de mensajes gráficos, etc..., en los que se plantee la necesidad de alcanzar soluciones múltiples, seriadas e inéditas, una dinámica creativa caracterizada por la imaginación, expresividad, originalidad, flexibilidad, fluidez y asociación de ideas.
- Emitir juicios críticos razonados y constructivos hacia producciones propias y ajenas de carácter gráfico, con especial atención a las relacionadas con el diseño de interiores.
- Elaborar imágenes con una relación racional entre la forma propuesta, los materiales utilizados y la función que ha de desempeñar; organizando y articulando con lógica los aspectos gráficos del dibujo con los aspectos plásticos, funcionales y técnicos de la forma representada.
- Organizar y desarrollar tareas en equipo, participando en las distintas fases del proyecto a las que aporte ideas propias valorando y respetando las ajenas.

MODULO 3: DIBUJO ARTISTICO.

Criterios de evaluación:

- Utilizar los materiales y las técnicas del dibujo con agilidad e idoneidad formal y funcional y experimentar con sus posibilidades expresivas.
- Aplicar a la resolución de problemas de representación, composición, manipulación e interpretación de mensajes gráficos, etc..., en los que se plantee la necesidad de alcanzar soluciones múltiples, seriadas e inéditas, una dinámica creativa caracterizada por la imaginación, expresividad, originalidad, flexibilidad, fluidez y asociación de ideas.
- Emitir juicios críticos razonados y constructivos hacia producciones propias y ajenas de carácter gráfico, con especial atención a las relacionadas con el diseño de interiores.
- Elaborar imágenes con una relación racional entre la forma propuesta, los materiales utilizados y la función que ha de desempeñar; organizando y articulando con lógica los aspectos gráficos del dibujo con los aspectos plásticos, funcionales y técnicos de la forma representada.
- Organizar y desarrollar tareas en equipo, participando en las distintas fases del proyecto a las que aporte ideas propias valorando y respetando las ajenas.

MODULO 4: DIBUJO TECNICO.

Criterios de evaluación:

- Identificar los procedimientos y elementos del dibujo técnico aplicados en proyectos y obras de arte y explicarlos en su relación con los aspectos artísticos.
- Resolver problemas técnicos de realización en diseño de interiores aportando soluciones adecuadas de geometría plana, sistemas de representación o croquización normalizada.
- Presentar los trabajos con corrección técnico-gráfica y con acabado idóneos.

MODULO 5: EXPRESION VOLUMETRICA.

Criterios de evaluación:

- Utilizar los materiales y los procesos técnicos del volumen con agilidad e idoneidad formal y funcional y experimentar con las posibilidades expresivas de los mismos.
- Aplicar a la resolución de problemas de representación, composición, manipulación e interpretación de mensajes tridimensionales, etc..., en los que se plantee la necesidad de alcanzar soluciones múltiples, variadas e inéditas, una dinámica creativa caracterizada por la imaginación, expresividad, originalidad, flexibilidad, fluidez y asociación de ideas.
- Emitir juicios críticos razonados y constructivos hacia producciones propias y ajenas de carácter tridimensional, con especial atención a las formas funcionales relacionadas con las artes aplicadas al libro.
- Proyectar y elaborar configuraciones tridimensionales de carácter funcional con una relación racional entre la forma propuesta, los materiales utilizados y la función que ha

de desempeñar, organizando y articulando con lógica los aspectos plásticos, funcionales y técnicos del proyecto.

- Organizar y desarrollar tareas en equipo, participando en las distintas fases del proyecto a las que aporte ideas propias valorando y respetando las ajenas.

MODULO 6: MEDICIONES, PRESUPUESTOS Y PLANIFICACION DE OBRAS.

Criterios de evaluación:

- Discernir las tipologías, formas comerciales, manipulados, procesos industriales, acabados, formas de montaje y puesta en obra de los materiales empleados en diseño de interiores y, en función de sus características y limitaciones, especificar su idoneidad como solución constructiva tradicional y proponer usos novedosos de los mismos.
- Solucionar constructivamente y predimensionar, en base a sus características, propiedades y usos adecuados, instalaciones sencillas de iluminación y comunicación de interiores o exteriores, las estructuras constructivas ligeras que se requieran, sean fijas, desmontables o plegables, los elementos singulares tradicionales y no usuales y los acabados específicos para diseño de interiores, utilizando productos industriales comercializados y/o de diseño propio.
- Valorar y comprobar la calidad de los materiales y elementos constructivos propuestos y verificar el cumplimiento de la normativa de seguridad.
- Mantener un diálogo profesional usando la terminología tecnológica específica.
- Interpretar y modificar en su caso, proyectos de instalaciones simples o complejas de diseño de interiores.

MODULO 8: TECNOLOGIA Y SISTEMAS CONSTRUCTIVOS: PROYECTOS Y DIRECCION DE OBRAS.

Criterios de evaluación:

- Discernir las tipologías, formas comerciales, manipulados, procesos industriales, acabados, formas de montaje y puesta en obra de los materiales empleados en obras de decoración y, en función de sus características y limitaciones, especificar su idoneidad como solución constructiva tradicional y proponer usos novedosos de los mismos.
- Solucionar constructivamente y predimensionar, en base a sus características, propiedades y usos adecuados, instalaciones sencillas de iluminación y comunicación de interiores o exteriores, las estructuras constructivas ligeras que se requieran, sean fijas, desmontables o plegables, los elementos singulares tradicionales y no usuales y los acabados específicos para obras de decoración, utilizando productos industriales comercializados y/o de diseño propio.
- Valorar y comprobar la calidad de los materiales y elementos constructivos propuestos y verificar el cumplimiento de la normativa de seguridad.
- Mantener un diálogo profesional usando la terminología tecnológica específica.
- Interpretar y modificar en su caso, proyectos de instalaciones simples o complejas de obras de decoración.

MODULO 9: PROYECTOS

Criterios de evaluación:

- Realizar análisis comparativos sobre la evolución en el diseño y en la metodología de proyectación en general y aplicada al diseño de interiores.
- Emitir juicios críticos razonados sobre los aspectos formales, funcionales y estéticos de diseños y proyectos propuestos.
- Proponer soluciones alternativas coherentes a proyectos dados.
- Demostrar el conocimiento y uso correcto de los elementos gráficos y de las técnicas creativas en la configuración formal del proyecto.

MODULO 10: PROYECTOS: PROYECTOS Y DIRECCION DE OBRAS.

Criterios de evaluación:

- Formular problemas de proyectación.
- Proponer soluciones de diseño en función de los condicionantes y requerimientos específicos.
- Utilizar adecuadamente los materiales, las técnicas tradicionales y las nuevas tecnologías aplicadas en la representación de los proyectos y dirección de obras de interiorismo.
- Realizar la presentación gráfica y volumétrica del proyecto, aportando toda la documentación proyectual precisa para ello.
- Realizar supuestos prácticos de defensa profesional del proyecto, argumentándolo tanto en base a sus aspectos formales, funcionales, técnico-productivos y de contexto, como en función del grado de imaginación, expresividad y originalidad aportados por la creatividad personal.
- Realizar trabajos en grupo integrándose de forma participativa en el aporte de sugerencias, en el respeto por las ideas ajenas y en las tareas de organización y planificación de dichos trabajos.

MODULO 11: FORMACION Y ORIENTACION LABORAL.

Criterios de evaluación:

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica referida a aspectos económicos, laborales, de marketing y mercadotecnia, jurídicos o empresariales.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

MODULO 12: PROYECTO FINAL.

Criterios de evaluación:

- Une todos los mencionados en los diferentes módulos

MODULO 13: FASE DE FORMACION PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.

Criterios de evaluación:

- Une todos los mencionados en los diferentes módulos

CICLO FORMATIVO: EBANISTERÍA ARTÍSTICA

MÓDULO: DIBUJO ARTÍSTICO.

Criterios de evaluación:

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Generar, desarrollar y materializar ideas, produciendo un trabajo creativo, original y coherente con el material, el procedimiento y los objetivos planteados en cada propuesta.
- 2. Utilizar correctamente los diferentes materiales y técnicas del dibujo en la representación gráfica de formas de la realidad o de la propia inventiva.
- 3. Analizar y comprender la forma y el espacio compositivo tridimensionales, y estructurarlos y representarlos bidimensionalmente de acuerdo a las necesidades comunicativas, aplicando los conocimientos adquiridos sobre la utilización de los elementos y técnicas visuales.
- 4. Aplicar los conocimientos adquiridos a la realización de bocetos, croquis y proyectos propios de esta especialidad.
- 5. Analizar e interpretar las formas de la naturaleza, según procesos de realismo, síntesis y estilización.
- 6. Utilizar correctamente el color y las técnicas gráficas, en sus aspectos representativos, expresivos y comunicativos.
- 7. Valorar y argumentar los aspectos formales, estéticos y comunicativos de una representación gráfica determinada, teniendo en cuenta los conocimientos adquiridos.

MÓDULO: DIBUJO TÉCNICO.

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Definir gráficamente formas de la realidad o de la propia inventiva utilizando con propiedad los sistemas de representación más adecuados.
- 2. Utilizar con destreza y precisión los diferentes materiales y técnicas del dibujo técnico con especial atención a la calidad de los acabados y presentación final.
- 3. Describir, mediante el dibujo técnico a mano alzada, obras escultóricas, previamente a su desarrollo gráfico definitivo, destacando con claridad aquella información necesaria para su posterior reproducción.
- 4. Analizar y explicar correctamente la información gráfica dada de un diseño escultórico, utilizando con propiedad los procedimientos y la terminología de la materia.

MÓDULO: VOLUMEN.

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Explicar, utilizando con propiedad la terminología propia de la materia, las características de los diferentes métodos y técnicas del volumen y su relación con los materiales utilizados.
- 2. Analizar los elementos formales, funcionales y estructurales de piezas tridimensionales y reproducirlas fielmente conforme a la técnica más adecuada y las características del material utilizado.
- 3. Manejar con competencia profesional las técnicas y los materiales indispensables para el desarrollo de obras volumétricas relacionadas con las artes aplicadas de la Escultura y comprender cómo influyen las técnicas y los procesos en la materialización de un trabajo escultórico.
- 4. Generar, desarrollar y materializar ideas, produciendo un trabajo creativo, original y coherente con el material, el procedimiento y los objetivos planteados en cada propuesta.
- 5. Explorar con iniciativa las posibilidades plásticas y expresivas del lenguaje tridimensional y utilizarlas de manera creativa en la ideación y realización de obra original y composiciones de índole funcional, decorativa y ornamental.
- 6. Emitir juicios de valor argumentados respecto a la creación artística propia y ajena en base a sus conocimientos sobre la materia, su gusto personal y sensibilidad, demostrando la adquisición de una actitud analítica, crítica y reflexiva adecuada.
- 7. Concebir y desarrollar proyectos de carácter tridimensional adecuadamente fundamentados.
- 8. Participar en procesos de trabajo propios de la especialidad tanto de manera autónoma e individual como integrados en equipos, demostrando la adquisición de las competencias necesarias para ello.
- 9. Desarrollar el interés y sensibilidad por la protección, promoción y crecimiento del legado del patrimonio artístico, con especial atención al andaluz.

MÓDULO: **HISTORIA DEL MUEBLE.**

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Conocer e identificar los principales estilos de muebles encuadrándolos en su momento histórico y relacionándolos con su contexto histórico y social.
- 2. Identificar las tipologías básicas de muebles y sus variaciones en función de las diferentes épocas y países.
- 3. Analizar la relación existente entre la ebanistería y otras manifestaciones artísticas de su contexto temporal.
- 4. Conocer los principales conceptos y normativa básica de protección del patrimonio cultural relacionados con la conservación y restauración de escultura y comprender su alcance efectivo.
- 5. Diferenciar las técnicas y los materiales propios de la ebanistería y valorar el trabajo artístico y artesanal en el campo de la ebanistería.
- 6. Manejar el lenguaje apropiado y los términos artísticos correctos en los comentarios de las diversas obras.
- 7. Apremiar las obras de arte y emitir juicios de valor argumentados y justificados por su conocimiento de
- la materia. Reconocer los aspectos más relevantes del diseño del mueble en Andalucía.

MÓDULO: APLICACIONES INFORMÁTICAS.

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Valorar argumentadamente la evolución tecnológica y la importancia de las nuevas tecnologías en los procesos productivos, industriales y artísticos y específicamente en el ámbito de la producción escultórica.
- 2. Identificar los componentes físicos y lógicos de un sistema informático.
- 3. Seleccionar el medio informático adecuado, sus resultados, alcance y posibles combinaciones con otros medios.
- 4. Utilizar correctamente las nuevas tecnologías adecuadas en cada una de las fases proyectuales.
- 5. Preparar los formatos, resolución y tamaño para trabajar en aplicaciones gráficas.
- 6. Diferenciar los formatos de imagen digital vectorial y bitmap y comprender sus características fundamentales.
- 7. Emplear con destreza las herramientas de dibujo vectorial, bitmap, editorial y de modelado 3D.
- 8. Conocer las posibilidades creativas de los programas de esculpido digital 3D.
- 9. Saber adecuar la compatibilidad de la información de manera que permita su portabilidad dentro de las distintas aplicaciones software utilizadas en el flujo de trabajo de un proyecto.

MÓDULO: MATERIALES Y TECNOLOGÍA DE LA MADERA.

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Utilizar con corrección la terminología específica y aplicar adecuadamente los principios científicos y los requerimientos técnicos relacionados con los contenidos del módulo.
- 2. Conocer y diferenciar las maderas y sus derivados, sus formas comerciales, sus propiedades, sus diferentes cortes y ensamblado y su aplicabilidad en un proyecto mobiliario u escultórico en el que intervenga la madera como material principal.
- 3. Hacer un uso y elección adecuada de los nuevos materiales y formas comerciales de la madera y de todos sus derivados.
- 4. Conocer la naturaleza, estructura, y propiedades físicas y químicas de los distintos tipos de materiales utilizados en la conservación y restauración de la madera.
- 5. Saber identificar las diferentes patologías y agentes de deterioro o daño en la madera y la elección de productos y materiales necesarios para su posterior conservación y restauración.
- 6. Identificar todos los materiales complementarios y auxiliares relacionados y que intervienen en los diferentes procesos aplicados a la ebanistería.

- 7. Describir las características más significativas, el funcionamiento y las aplicaciones de las principales herramientas y equipos, que se utilizan en los distintos procesos de la madera.
- 8. Fundamentar la utilización de materiales y técnicas concretas en la realización de un proyecto mobiliario, ornamental, creativo u escultórico en el que intervenga la madera como material principal.
- 9. Valorar las técnicas decorativas de la madera y su protección y acabado final.
- 10. Dimensionar el material de forma adecuada para su uso, la forma, la técnica, la ubicación y el coste del proyecto a desarrollar.
- 11. Adoptar las medidas de seguridad y protección necesarias al trabajar con las maderas, sus derivados y los equipos y herramientas asociados.

MÓDULO: PROYECTOS DE EBANISTERÍA.

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Seleccionar y aplicar la metodología proyectual más adecuada al diseño de obras de ebanistería.
- 2. Conocer y usar correctamente la terminología específica.
- 3. Solucionar adecuadamente los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, volumétricos, metodológicos y técnicos de que disponga.
- 4. Llevar a cabo el proceso de elaboración de obras de ebanistería artística en todas sus etapas, ateniéndose a las especificaciones del proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de un producto final de calidad artística y técnica.
- 5. Desarrollar gradualmente la sensibilidad estética, así como la capacidad de investigar.
- 6. Proponer soluciones de diseño en función de los condicionantes y requerimientos específicos.
- 7. Realizar supuestos prácticos de defensa profesional del proyecto, argumentándolos desde diferentes puntos de vista: formal, funcional, técnico-productivo, expresivo y de contexto.
- 8. Desarrollar una buena presentación y argumentación oral del trabajo realizado, existiendo una coherencia en la exposición, una adecuación del trabajo a los contenidos de la materia y una correcta elaboración técnica.

MÓDULO: TALLER DE EBANISTERÍA. (1º Y 2º CURSO)

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Realizar e interpretar representaciones gráficas demostrando creatividad, capacidad de diseño y expresividad personal.

- 2. Saber distinguir los tipos de madera comunes en España, sus propiedades físicas y mecánicas, patologías y anomalías más frecuentes.
- 3. Analizar y saber contrarrestar el movimiento y las tensiones de la madera a través de la construcción de armazones y estructuras adecuadas.
- 4. Clasificar y conocer las técnicas de ebanistería, marquetería, torneado y talla en madera, los procedimientos, los materiales, útiles y herramientas correspondientes a cada momento del proceso.
- 5. Seleccionar la técnica y utilizar los procedimientos de ebanistería, marquetería, torneado y talla más adecuados a las características técnicas, funcionales y artísticas de la obra, atendiendo a las exigencias de calidad del producto acabado.
- 6. Desarrollar y planificar el proceso de realización de las técnicas de ebanistería, marquetería, torneado y talla, identificando los problemas que surjan y dándoles solución.
- 7. Conocer y realizar con calidad técnica y estética los procesos de realización de obras de ebanistería, marquetería, torneado, talla y mobiliario artístico, llevando a cabo los controles adecuados en cada momento del proceso.
- 8. Valorar las posibilidades ornamentales y decorativas de otros materiales aplicables al mueble.
- 9. Mostrar iniciativa para resolver los problemas técnicos que se presenten durante el proceso de lijado, escuadrado y encolado.
- 10. Conocer y aplicar los diferentes tipos de acabados, técnicas y materiales tradicionales y actuales en función del trabajo a desarrollar.
- 11. Participar y resolver problemas organizativos y técnicos en proyectos en equipo e interdisciplinares y asumir diferentes tareas en el mismo.
- 12. Realizar las labores de organización del taller cumpliendo las medidas preventivas y las normas que regulan la actividad laboral y de seguridad e higiene en el trabajo, de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales.

MÓDULO: TALLER DE TÉCNICAS DE RESTAURACIÓN DE EBANISTERÍA.

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Identificar y valorar las características y aplicaciones de materiales, herramientas y maquinaria actuales y tradicionales propios de este taller.
- 2. Conocer el valor histórico artístico del mueble.
- 3. Saber aplicar los métodos de conservación y restauración.
- 4. Detectar los daños en mobiliario de ebanistería artística e identificar las causas y los agentes que los han producido.
- 5. Seleccionar el procedimiento de restauración más adecuado con respecto a las características técnicas, funcionales y artísticas del mobiliario de ebanistería, y a los daños y a los agentes de deterioro que los han causado.
- 6. Aplicar adecuadamente el tratamiento y la reparación de problemas estructurales.
- 7. Planificar y desarrollar el proceso de restauración de mobiliario de ebanistería, identificando los problemas que surjan y dándoles solución.
- 8. Realizar con calidad técnica y estética los procesos de restauración de mobiliario de ebanistería, llevando a cabo los controles y las pautas adecuadas en cada momento del proceso.

- 9. Realizar la ficha técnica y memoria del proceso de restauración con apoyo fotográfico, evolución y resultado final.
- 10. Realizar las labores de organización del taller cumpliendo las medidas preventivas y las normas que regulan la actividad laboral y de seguridad e higiene en el trabajo, de acuerdo con los requisitos ergonómicos y funcionales.

MÓDULO: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Analizar la legislación y normativa vigente de aplicación al mundo laboral y a la regulación empresarial en la que se integra esta especialidad profesional.
- 2. Identificar las fuentes y vías de acceso al empleo y a la formación permanente directamente relacionadas con la profesión.
- 3. Analizar ofertas de empleo y dominar las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.
- 4. Saber llevar a cabo la actividad empresarial tanto en el ámbito individual como societario.
- 5. Redactar el plan de creación y organización de un taller artístico y/o de una pequeña o mediana empresa en el que se consideren los aspectos jurídicos y socio-laborales correspondientes, los recursos materiales y humanos necesarios, las acciones de marketing, comercialización y distribución de los productos
- y los mecanismos de seguridad laboral, ambiental y de prevención de riesgos exigidos para iniciar su funcionamiento.
- 6. Realizar correctamente contratos y emitir facturas.
- 7. Analizar recibos de salarios identificando los principales elementos que lo integran.
- 8. Valorar las medidas establecidas por la legislación para la conciliación de la vida laboral y familiar.
- 9. Determinar las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable al sector profesional.
- 10. Analizar diferentes medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de solución.
- 11. Conocer las normas sobre seguridad y salud en el trabajo y las diferentes técnicas de prevención de riesgos laborales.
- 12. Identificar y clasificar en supuestos prácticos factores de riesgos, posibles daños derivados de los mismos y medidas preventivas y de protección a adoptar para evitarlos.
- 13. Conocer, identificar y aplicar la legislación sobre derechos de autor y registro de propiedad intelectual e industrial.

MÓDULO: PROYECTO INTEGRADO.

Criterios de evaluación.

Se valorará la capacidad del alumnado para:

- 1. Idear, desarrollar y exponer un proyecto factible de ser realizados en ebanistería artística.
- 2. Solucionar los problemas que surjan en el proceso proyectual utilizando los conocimientos y recursos gráficos, plásticos, metodológicos y técnicos más adecuados.
- 3. Aunar las diferentes disciplinas impartidas durante el ciclo y los conocimientos técnicos y conceptuales adquiridos.
- 4. Llevar a cabo el proceso de elaboración de las piezas originales en todas sus etapas ateniéndose a las especificaciones descritas en el proyecto y realizando los controles necesarios para la obtención de una obra final de calidad artística y técnica.
- 5. Presentar adecuadamente proyectos de ebanistería, de acuerdo con los apartados de documentación, realización, así como exponiendo oralmente sus principales apartados, emitiendo una valoración personal técnica y artística sobre los mismos y utilizando correctamente en todo momento la terminología propia.
- 6. Manifiestar iniciativa, sentido estético, capacidad de expresión artística y dominio técnico a través de las propias realizaciones.

MÓDULO: FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO.

Criterios de evaluación:

- Une todos los mencionados en los diferentes módulos

C.F. GRADO SUPERIOR DE GRABADO Y TÉCNICAS DE ESTAMPACIÓN

MÓDULO 1: HISTORIA DEL GRABADO

Criterios de evaluación:

- Comprender los hechos artísticos y su reflejo en el mundo de la obra gráfica y manifestar juicio crítico ponderado ante ellos, así como enmarcarlos en el contexto histórico, socio-cultural y temporal que les corresponde.
- Demostrar sensibilidad en la interpretación de las culturas visuales, del pasado y de la actualidad, relacionándolas adecuadamente con otras manifestaciones culturales y atendiendo de forma especial a las tendencias artísticas contemporáneas.
- Utilizar un lenguaje claro y conciso, que integre de forma idónea el vocabulario y la terminología específica del arte de la obra gráfica.
- Reconocer los aspectos más relevantes del grabado y la estampación en Andalucía.
- Percibir razonada y científicamente las artes del libro, la encuadernación y la expresión gráfica en general y valorar los elementos que las configuran.

MÓDULO 2: TÉCNICAS DE EXPRESIÓN: GRABADO.

Criterios de evaluación:

- Utilizar los materiales y las técnicas de expresión gráfica con agilidad e idoneidad formal y funcional y experimentar con sus posibilidades expresivas.
- Aplicar a la resolución de problemas de representación, composición, manipulación e interpretación de mensajes gráficos, etc..., en los que se plantee la necesidad de alcanzar soluciones múltiples, seriadas e inéditas, una dinámica creativa caracterizada por la imaginación, expresividad, originalidad, flexibilidad, fluidez y asociación de ideas.
- Emitir juicios críticos razonados y constructivos hacia producciones propias y ajenas de carácter gráfico, con especial atención a las relacionadas con las artes aplicadas al libro.
- Elaborar imágenes con una relación racional entre la forma propuesta, los materiales utilizados y las técnicas del grabado y estampación a las que van dirigidas.
- Organizar y desarrollar tareas en equipo, participando en las distintas fases del proyecto a las que aporte ideas propias valorando y respetando las ajenas.

MÓDULO 3: DIBUJO TÉCNICO.

Criterios de evaluación:

- Identificar los procedimientos y elementos del dibujo técnico aplicados en proyectos y obras de arte y explicarlos en su relación con los aspectos artísticos.
- Resolver problemas técnicos de realización en artes aplicadas al libro aplicando soluciones adecuadas de geometría plana, sistemas de representación o croquización normalizada.
- Presentar los trabajos con corrección técnico-gráfica y con acabado idóneos.

MÓDULO 4: ARQUITECTURA, DISEÑO DEL LIBRO Y ANÁLISIS DE EDICIONES.

Criterios de evaluación:

- Describir la estructura de páginas.
- Reconocer las partes de una letra y a qué familia o estilo corresponde, distinguiendo los aspectos más significativos de los caracteres tipográficos.
- Desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y crítica ante la obra editorial.
- Reconocer las características y particularidades del diseño del libro y de las iniciativas editoriales de Andalucía.

MÓDULO 5: TÉCNICAS GRÁFICAS INDUSTRIALES.

Criterios de evaluación:

- Diferenciar las técnicas de grabado tradicional de las de impresión industrial, sabiendo valorar su evolución a través de la historia de las Artes Gráficas y apreciando las diferentes formalizaciones que ha provocado el cambio tecnológico a través de la historia.
- Comprender la génesis de la imagen reproducida y su relación con la producción.
- Analizar una imagen teniendo en cuenta los elementos básicos para su posterior fotorreproducción.
- Saber diferenciar los distintos tipos de originales que existen.
- Conocer y saber utilizar el lenguaje técnico de la fotorreproducción.
- Discernir entre las diferentes técnicas sabiendo seleccionar la adecuada en función de las restricciones del original o resultados a obtener, demostrando que es capaz de reconocer el tipo de técnica, material e instrumentos adecuados a los diferentes sistemas de impresión.
- Establecer analogías y diferencias entre los sistemas tradicionales y los sistemas industriales, siendo capaz de relacionar los diferentes procesos de impresión tradicional adecuándolos a los procesos de impresión industrial según cada caso.

MÓDULO 6: VOLUMEN.

Criterios de evaluación:

- Utilizar los materiales y los procesos técnicos del volumen con agilidad e idoneidad formal y funcional y experimentar con las posibilidades expresivas de los mismos.
- Aplicar a la resolución de problemas de representación, composición, manipulación e interpretación de mensajes tridimensionales, etc..., en los que se plantee la necesidad de alcanzar soluciones múltiples, variadas e inéditas, una dinámica creativa caracterizada por la imaginación, expresividad, originalidad, flexibilidad, fluidez y asociación de ideas.
- Emitir juicios críticos razonados y constructivos hacia producciones propias y ajenas de carácter tridimensional, con especial atención a las formas funcionales relacionadas con las artes aplicadas al libro.

- Proyectar y elaborar configuraciones tridimensionales de carácter funcional con una relación racional entre la forma propuesta, los materiales utilizados y la función que ha de desempeñar, organizando y articulando con lógica los aspectos plásticos, funcionales y técnicos del proyecto.
- Organizar y desarrollar tareas en equipo, participando en las distintas fases del proyecto a las que aporte ideas propias valorando y respetando las ajenas.

MÓDULO 7: TALLER DE GRABADO

Criterios de evaluación:

- Aplicar los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para realizar una imagen mediante la confección de matrices calcográficas con técnicas directas e indirectas.
- Conocer la preparación de ácidos y de los diferentes mordientes y las necesarias medidas de seguridad para un perfecto uso de los mismos.
- Usar correctamente el vocabulario de los procesos, materiales y herramientas utilizadas.
- Diferenciar los procesos estudiados reconociendo el tipo de soporte e instrumentos adecuados a las técnicas estudiadas.
- Resolver problemas de grabado, entintado y estampación de matrices propias y ajenas, buscando distintas alternativas con materiales y técnicas diferentes y realizar la tirada correspondiente.
- Utilizar el grabado como medio de expresión propio empleando los conocimientos necesarios para realizar imágenes de libre creación con diferentes matrices y técnicas.
- Decidir y precisar las técnicas apropiadas de rehabilitación y restauración en artes del libro.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas específicas de las artes del libro en Andalucía.

MÓDULO 8: TALLER DE LITOGRAFÍA.

Criterios de evaluación:

- Demostrar el conocimiento correcto de los principios de estampación litográfica, sus materiales inherentes y las secuencias y modos de proceso técnico específico.
- Demostrar el conocimiento adecuado del uso y posibilidades técnicas de las diferentes matrices en litografía.
- Usar y desarrollar las posibilidades de los materiales del dibujo litográfico.
- Demostrar un conocimiento adecuado de la utilización de prensas, tanto de impresión directa como indirecta, -offset-, las tintas adecuadas a la secuencia del proceso, los papeles de estampación, etc...; así como el conocimiento de los procedimientos y elementos de estampación y de la maquinaria propia y elementos necesarios a los procesos.
- Conocer la utilidad y cuidado de los espacios del taller, la maquinaria, material y herramientas.
- Conocer la correcta utilización y aprovechamiento de los medios técnicos y la infraestructura del taller como medio esencial a la tarea de la litografía.
- Demostrar en el trabajo creatividad y sentido artístico.

- Decidir y precisar las técnicas apropiadas de rehabilitación y restauración en artes del libro.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas específicas de las artes del libro en Andalucía.

MÓDULO 9: TALLER DE SERIGRAFÍA

Criterios de evaluación:

- Seleccionar entre los diferentes tipos de tejido para la confección de pantallas el más adecuado para distintos supuestos de estampación en relación al soporte y a la imagen.
- Relacionar tejidos de diferente hilatura con las características de imprimabilidad de los soportes más comúnmente utilizados, así como la densidad de las tintas específicas para cada soporte.
- Comprender los principios físico-químicos que rigen en los métodos de clisado manuales.
- Realizar la valoración adecuada de las imágenes a las calidades obtenibles de cada método, así como a los valores plásticos alcanzados en cada imagen, mediante la elaboración por diversos métodos manuales de clisado imágenes para estampar a una sola tinta.
- Obtener una igualdad de colores y tonos entre una selección de papeles de color y mezclas realizadas utilizando tintas para serigrafía.
- Discernir qué tinta serigráfica ha de emplear como base de un color, y aquellas otras que servirán para realizar la máxima aproximación a un tono ya fijado.
- Realizar imágenes para estampar, utilizando diversas técnicas de clisado manual, con un mínimo de tres tintas, comprobando la asimilación del protocolo indispensable para la estampación de imágenes policromas.
- Conocer los métodos de clisado fotoquímico; partiendo de imágenes fotográficas realizar, utilizando los procedimientos de clisado fotoquímico, estampaciones policromas atendiendo a un perfecto registro del color.
- Ejecutar tanto el clisado de la pantalla como la propia estampación.
- Decidir y precisar las técnicas apropiadas de rehabilitación y restauración en artes del libro.
- Reconocer las formas y aplicar las técnicas específicas de las artes del libro en Andalucía.
- Demostrar creatividad y sentido artístico en los trabajos.

MÓDULO 10: PROYECTOS DE GRABADO.

Criterios de evaluación:

- Realizar análisis comparativos sobre la evolución en el diseño y en la metodología de proyectación en general y aplicada al grabado y a la estampación.
- Emitir juicios críticos razonados sobre los aspectos formales, funcionales y estéticos de diseños y proyectos propuestos.
- Proponer soluciones alternativas coherentes a proyectos dados.

- Demostrar el conocimiento y uso correcto de los materiales, técnicas tradicionales, nuevas tecnologías aplicadas y técnicas creativas en la configuración formal del proyecto.
- Formular problemas de proyectación.
- Proponer soluciones de diseño en función de los condicionantes y requerimientos específicos.
- Utilizar adecuadamente los materiales, las técnicas tradicionales y las nuevas tecnologías aplicadas en la representación del proyecto de grabado y estampación.
- Realizar la presentación gráfica y volumétrica del proyecto, aportando toda la documentación proyectual precisa para ello.
- Realizar supuestos prácticos de defensa profesional del proyecto, argumentándolo tanto en base a sus aspectos formales, funcionales, técnico-productivos y de contexto, como en función del grado de imaginación, expresividad y originalidad aportados por la creatividad personal.
- Realizar trabajos en grupo integrándose de forma participativa en el aporte de sugerencias, en el respeto por las ideas ajenas y en las tareas de organización y planificación de dichos trabajos.

MÓDULO 11: FORMACIÓN Y ORIENTACIÓN LABORAL.

Criterios de evaluación:

- Mostrar a través de los resultados esperados, el nivel de consecución de los objetivos previstos, expresados en términos de capacidades.
- Demostrar interés por el módulo, de manera activa y participativa.
- Utilizar correctamente la terminología específica referida a aspectos económicos, laborales, de marketing y mercadotecnia, jurídicos o empresariales.
- Valorar de forma razonada la normativa específica por la que se rige este campo profesional.

MÓDULO 12: PROYECTO FINAL.

- Duración mínima: 75 horas.

Criterios de evaluación:

- Une todos los mencionados en los diferentes módulos

MÓDULO 13: FASE DE FORMACIÓN PRÁCTICA EN EMPRESAS, ESTUDIOS O TALLERES.

- Duración mínima: 25 horas.

Criterios de evaluación:

- Une todos los mencionados en los diferentes módulos